

MARTES, 4 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2023-2742 *Información pública del Acuerdo de aprobación del inicio del expediente de desafectación del servicio público del solar y depósito de agua antiguo en calle Perines, 55.*

De acuerdo con lo previsto por el art. 8 del RBEL, y a la vista del informe emitido por el jefe del Servicio de Patrimonio, el concejal delegado de Patrimonio propone e la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente,

ACUERDO

Primero. Aprobar el inicio del expediente de desafectación del Servicio Público del solar y depósito de agua antiguo sito en calle Perines, 55 de Santander, para que pase a tener la calificación de Patrimonial para su posterior venta por subasta pública de conformidad con lo dispuesto en la LCSP.

Segundo. Aprobar la oportunidad del citado expediente.

Tercero. Publicar el anuncio del presente Acuerdo en el BOC, para que, durante el plazo de 1 mes, los interesados puedan presentar alegaciones.

Por lo anterior, se somete a información pública durante el plazo de 1 mes, durante el cual el expediente estará a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio, en la segunda planta del Ayuntamiento, pudiendo presentarse alegaciones en el Registro General desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Santander, 27 de marzo de 2023.

El concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras,
Victoriano González Huergo.

2023/2742

CVE-2023-2742